

Bogotá D.C., 11 de febrero del 2020
SDM-SC- 21527

Señor (a):
RUBEN JAIME PEÑA VALERO
CARRERA 76 No. 24 -91 CASA 4
CIUDAD

REF RESPUESTA SDM – 22079

Señor PEÑA

472	Molinos de Denunciación	☐ Desconocido	☒ No Existe Número
		☐ Recusado	☐ No Recusado
		☐ Faltoso	☐ No Contestado
		☐ Faltoso	☐ Apartado Cautelado

☐ Dirección Especial
☐ Dirección Mayor

Fecha	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Nombre del distribuidor	C.C. 10745566-9											
CC	CC											
Centro de Distribución	Centro de Distribución											
Observaciones	Pasado a C.A. 75 C.A. 80B											

En atención al radicado de la referencia, sobre el (los) comparendo(s) No. **11001000005889956** de fecha **08/21/2013**, me permito informar que esta entidad recibió en anterior oportunidad su petición mediante radicado **SDM 316025**, por tanto, dentro del término legalmente establecido, se brindó respuesta de fondo a la misma mediante oficio **SDM-SC- 278190**, de manera clara y precisa y resolviendo cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia.

Respuesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015

Es de anotar, que adjuntamos FUN (Formulario de solicitud de tramites del Registro Nacional Automotor) administrado por el SIM (Servicios Integrales para la Movilidad), en donde se evidencia la dirección que usted reportó ante esta secretaría le falta el número de apartamento y fue a la que se le notificó el comparendo No. **11001000005889956 de fecha 08/21/2013.**

22. CARGO DEL COMPROBANTE (TRANSFER)							
-RUBRO AFECTIVO		-DESCRIPCION DE LOS VALORES				-CANTIDAD	
PENAL		VALERO				RUBEN JAIME	
L.		M.		N.		P.	
CK		X		E		U	
6476		24-91		PASADASUGA		8718308	

En anteriores términos se brinda respuesta a su petición.

DERLEY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

6. *Viviana Ortiz*

b. 37 - 35

1400

validadboqota.gov.co

195

Reamitend

Destinatario

Nombre Razón Social: **COMERCIO INTERNACIONAL**
 Dirección: **Calle 13 N. 37 35**
 Ciudad: **BOGOTÁ D. C.**
 Departamento: **BOGOTÁ D. C.**
 Código postal: **111611000**
 Envío: **1626297033500**

Embaixada do Brasil em Brasília
 Direção
 Cidade
 Departamento
 Código postal
 e/ou administração

Bogotá D C , 11 de febrero del 2020
SDM-SC- 21527

Señor (a)
RUBEN JAIME PEÑA VALERO
CARRERA 76 No 24 -91 CASA 4
CIUDAD

REF RESPUESTA SDM – 22079

Señor PEÑA

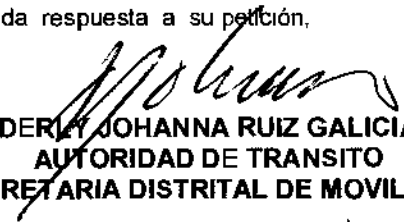
En atención al radicado de la referencia, sobre el (los) comparendo(s) No. **11001000005889956 de fecha 08/21/2013**, me permito informar que esta entidad recibió en anterior oportunidad su petición mediante radicado **SDM 316025**, por tanto, dentro del término legalmente establecido, se brindó respuesta de fondo a la misma mediante oficio **SDM-SC- 278190**, de manera clara y precisa y resolviendo cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia

Respuesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015

Es de anotar, que adjuntamos FUN (Formulario de solicitud de tramites del Registro Nacional Automotor) administrado por el SIM (Servicios Integrales para la Movilidad), en donde se evidencia la dirección que usted reportó ante esta secretaria le falta el número de apartamento y fue a la que se le notificó el comparendo No. **11001000005889956 de fecha 08/21/2013**.

22 DATOS DEL COMPRADOR (TRASPASO)		
COGNOMEN	NOMBRE	FECHA
PEÑA	VALERO	RUBEN JAIME
X	N	E
CARRERA 76 No 24-91	PUNTO PASAJE	8718308

En los anteriores términos se brinda respuesta a su petición,


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó, Viviana Ortiz

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 18860
(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-22079/ RUBEN JAIME PEÑA VALERO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-21527 d e1 11 DE FEBRERO DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY</u> <u>IOHANA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (NO EXISTE NUMERO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

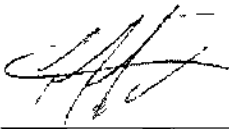
Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

22079.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

